

Crecen las consultas administrativas en el CIM en la primera mitad del año



Pág. 2

Entrevista a Cristina Rey, subdirectora xeral de Farmacia e Produtos Sanitarios do Sergas



Pág. 3

El Colegio presentó las campañas de prevención solar de piel y ojos



Pág. 4

Coordinador
Manuel Carrascal Alcántara

Producción
Soserco Comunicación
sos@mar-de-saude.com

Dep. Legal
VG 825 2008

UN MAR DE
Saúde



Colexio Oficial de Farmacéuticos da Provincia de Pontevedra

PUBLICACIÓN BIMESTRAL
XULLO / AGOSTO 2008

Nº 1

El Colegio aprueba unos nuevos estatutos, que contemplan ya las sociedades profesionales

■ El proceso ha sido supervisado por la Xunta al objeto de reunir las mayores garantías legales, incorporando alegaciones de diferentes colegiados y de la propia Junta de Gobierno

El COF de Pontevedra cuenta con nuevos estatutos desde el pasado 7 de julio tras su aprobación por mayoría en junta general extraordinaria celebrada en la sede colegial de Vigo.

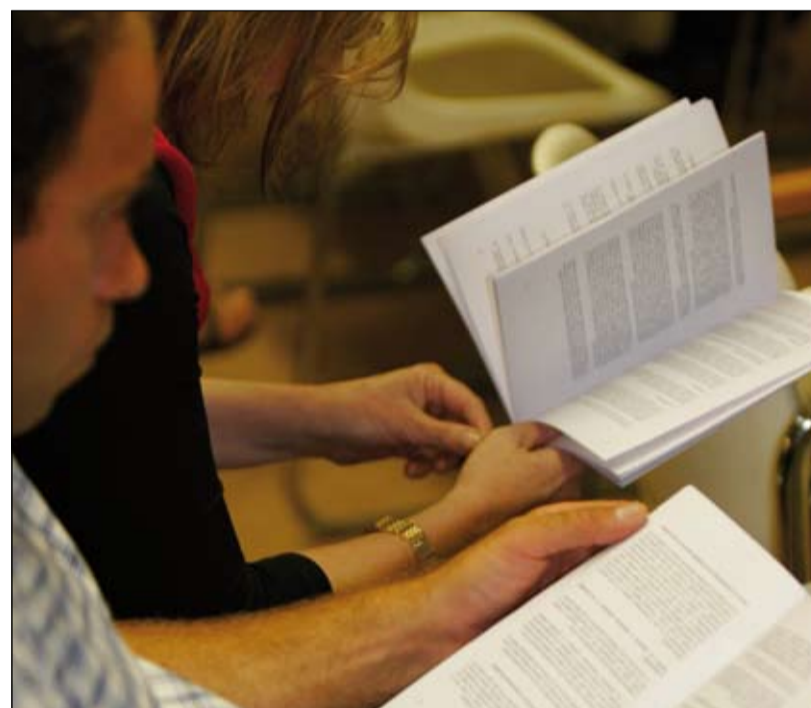
La principal novedad que presentan es la reglamentación exhaustiva de aquellas sociedades profesionales que tengan como objeto social el ejercicio de la actividad farmacéutica, en calidad de inscritos, distinguiéndolas así de los colegiados personas físicas.

A tal efecto se crea un Registro independiente, y se contemplan los derechos y deberes de las mismas, entre los cuales figura expresamente excluido el derecho al sufragio activo y pasivo. En ningún caso podrán las sociedades profesionales ser titulares, cotitulares o propietarias de oficinas de farmacia.

Se contempla la adaptación a nuevas tecnologías, como la gestión de la infraestructura de red y la dotación de certificados digitales.

Igualmente se ha procedido a reordenar las vocalías de sección, modernizándose la nomenclatura y adaptándola a los cambios experimentados por la profesión.

También se ha modernizado el proceso electoral a fin de conseguir una mayor agilidad y dinamismo, creando un sistema de candidaturas cerradas que contengan un mínimo de candidatos que garantice la viabilidad de las juntas de gobierno.



Dos colegiados leyendo los estatutos en la junta general del pasado día 7 de julio.

PRIMER NÚMERO

Nueva publicación para colegiados



Justo cuando se cumple un año de las carpas Un Mar de Saúde, surge una iniciativa de la vocalía de Comunicación, que pretende potenciar la divulgación de información en el sector farmacéutico, en este caso con una publicación de aparición bimestral. Concebida como un boletín de ágil lectura, incluye noticias e imágenes gráficas de la actualidad en nuestro ámbito.

Las farmacias de Salceda de Caselas serán pioneras en implantar la receta electrónica

■ Las pruebas del sistema durarán tres meses, según ha fijado la comisión técnica

Las dos farmacias de Salceda de Caselas, y dos más de proximidad poblacional ubicadas en Porriño y en Salvaterra, serán pioneras en la provincia de Pontevedra en implantar y probar el nuevo sistema de receta electrónica que se desarrolla en coordinación con el Sergas.

El periodo de prueba abarcará tres meses, en los que se medirá la eficacia del procedimiento, y se comparará con el municipio coruñés de Miño, que también lo probará.

Tras este periodo de pruebas se corregirán las deficiencias detectadas para ir implantándolo después de forma generalizada en todas las farmacias.

Las fechas y áreas de implantación irán coordinadas con el Servizo Galego de Saúde, ya que es necesario que las consultas médicas asuman



Una sesión explicativa de la implantación de e-receta celebrada en junio en la sede viguesa del Colegio.

los sistemas de intercomunicación con las farmacias, pero se espera que a lo largo del 2009 la receta electrónica sea operativa en la mayor parte del territorio gallego. El inicio de esta experiencia piloto

se prevé en breve, ya que la comisión técnica que lo desarrolla, en la que participan tres representantes del Colegio pontevedrés, ultima con los proveedores informáticos los detalles finales.

Entre las ventajas de la receta electrónica, además del ahorro de papel, figura la seguridad respecto a la prescripción, el seguimiento farmacoterapéutico, el beneficio al paciente crónico o el ahorro de trámites.

Esfuerzo considerable, pero imprescindible

Luis Amaro Cendón
Presidente do Colexio Oficial de Farmacéuticos de Pontevedra



O nacemento desta nova publicación non pode ser máis oportuno, non en balde coincide cunha serie de fitos farmacéuticos de gran transcendencia que marcarán o futuro da nosa profesión.

Levamos dous anos vivindo baixo a ameaza dun Ditame Motivado, que, de prosperar, carregaría graves consecuencias a un modelo de organización da prestación a través das oficinas de farmacia. O noso modelo está considerado como un dos mellores do mundo pola súa profesionalidade,

calidade e accesibilidade, deseñado non para o farmacéutico, senón para o usuario, por iso sería este o principal prexudicado.

Non entendemos a teimosía da Comisión Europea en sacar adiante un Ditame que non se sostén máis que cunha argumentación baseada nos intereses económicos das grandes empresas de distribución que intentan custe o que custe estender as súas ramas cara a aqueles mercados onde aínda non o fixeron.

Estamos tan convencidos de que temos razón, que estamos dispostos a defender o modelo ata onde sexa necesario, e se a Comisión segue nas súas, será nos Tribunais onde finalmente se resolverá o asunto. No entanto resulta chocante que sexan os Tribunais e non os Gobernos os que diten as normas que sirvan para organizar un servizo sanitario de acordo coas súas necesidades.

Pero a vida segue, e os retos tamén, por iso non nos paramos: estamos construíndo un sistema de receita electrónica sólido, seguro, fiable, onde o farmacéutico asumirá o protagonismo propio do profesional sanitario que é. Achámonos na recta final, iniciando a pilotaxe para continuar coa súa implantación definitiva.

Finalmente, a publicación da Lei de Sociedades Profesionais foi o que nos levou á modificación dos Estatutos Colexiais, adaptados ás novas necesidades e aprobados en Asemblea Extraordinaria o 7 de xullo, tras un ano de traballos, reunións e múltiples discusións.

Hai moitos máis temas dos que informar puntualmente, e confiamos que o noso Mar de Saúde sirva para mantervos ao día da nosa actividade colexial.

GRUPOS DE TRABAJO

Grupo Berbés, la búsqueda de la atención personalizada

Ocho años de trabajo, premios y múltiples colaboraciones de profesionales desde la labor antecedente del equipo Vigo I

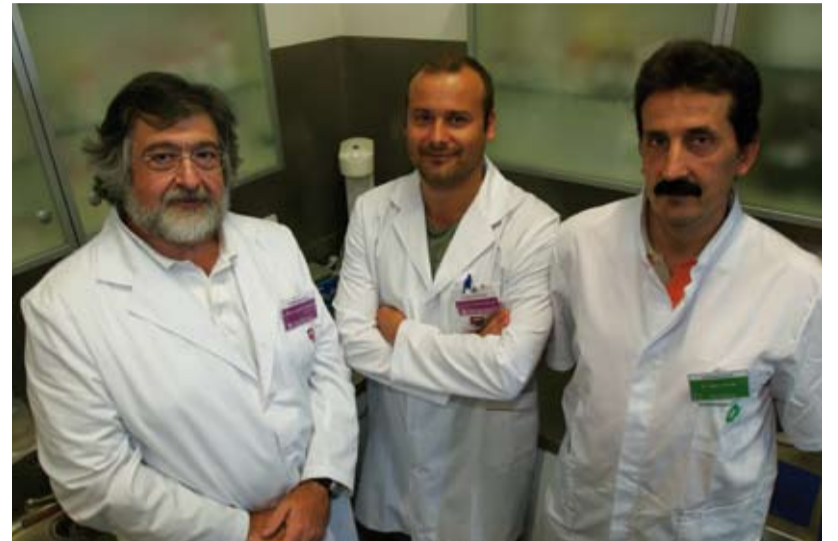
El Grupo Berbés tiene su antecedente en el grupo Vigo 1, que comenzó sus trabajos en el 2000. Los componentes iniciales fueron M^a Teresa Alén de la Torre, Floro Andrés Rodríguez, M^a Jesús Fernández Lorenzo, Ana María García Sanchez, M^a Mercedes Guerra García, Irene Nóvoa Romero y Lourdes Vecoña Pérez, en aquel momento todos farmacéuticos comunitarios.

A finales del 2000 se incorporó José Antonio Fornos Pérez, farmacéutico comunitario en Cangas do Morrazo.

En el 2001 presentaron la primera comunicación en el I Simposio de Resultados del Programa Dáder, en Gandía. Obtuvieron el premio a la mejor comunicación, compartido con el CIM del COF de A Coruña.

En el año 2002, por diversas circunstancias, dejaron el grupo M^a Teresa Alén, Anuska García, Irene Nóvoa y Lourdes Vecoña.

Merce Guerra pasó a ejercer como farmacéutica de Atención Primaria en A Guarda, y se incorporó al grupo Beatriz Egea Ibernón, farmacéutica comunitaria en Vigo. El último fichaje, Carlos Andrés Iglesias, farmacéutico comunitario en Vigo, se unió al ya Grupo Berbés en 2003.



Miembros permanentes del actual grupo Berbés: Floro, Andrés y Fornos.

USOS DE TRABAJOS DEL GRUPO BERBÉS

- 2 tesis doctorales
- 5 memorias del DEA
- 3 libros publicados
- 7 premios a diversos trabajos
- Comunicaciones en congresos y artículos en revistas como BIM Farma, Atención Primaria, Pharmaceutical Care, Pharmacy Practice o Pharmacy Word and Science

En la actualidad los componentes permanentes son Floro Andrés, Carlos Andrés y Pepe Fornos. Merce Guerra, Tere Alén y otras compañeras continúan aportando colaboraciones.

Desde el comienzo las actividades se orientaron hacia la implantación en las farmacias de una atención farmacéutica personalizada a los pacientes, estableciendo con ellos una relación de confianza con el fin de conseguir la más adecuada utilización de los medicamentos, y como consecuencia, los mejores resultados en salud.

El CIM aprecia aumentos de las consultas administrativas



Aumenta el número de análisis de agua.

El Centro de Información del Medicamento (CIM) de Pontevedra ha adelantado que en este ejercicio se detecta un aumento de las consultas de tipo administrativo.

Así, las cuestiones relacionadas con la homologación, los precios de referencia, o las bajadas de precio son más patentes en lo que llevamos de este año comparado con otros.

Por lo demás, la directora de la entidad, Charo García Riestra, indicó que la tendencia hasta ahora se

mantiene como todos los años, con una mayor incidencia de las consultas sobre formulación magistral.

Más análisis de agua

Otro dato destacado en este adelanto del balance del ejercicio es que se ha procesado un mayor número de peticiones de análisis de agua que en el año 2007.

Así, a 30 de junio se han recibido 627 peticiones, de las que el 99% corresponden a agua sin potabilizar, y un 1% a agua tratada.

Por su procedencia, el mayor número de peticiones son de aguas de pozos (95%), aguas de manantial (3%), fuentes (1%) y aguas de la traida (1%).

El centro presentará el cómputo del ejercicio 2008 en su memoria anual de la actividad, donde incluirá además las acciones formativas, las ofertas de empleo y otros datos.

¿SABÍAS QUE...

os termómetros de mercurio

teñen un proceso de recollida selectiva en puntos especiais acondicionados para iso?

O seu tratamento é diferente ao dos produtos que van ao punto SIGRE.



Os termómetros, en particular se están rotos, hai que depositalos nun bote de plástico con peche hermético, e rotular por fóra cun adhesivo ou rotulador 'Termómetro de mercurio'. Despois depositase nun colector de recollida selectiva de pilas.

Non se debe usar un bote ou frasco de cristal porque se pode romper e espallar así o seu contido.

DESDE TU VOCALÍA

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

La normativa que regula los preparados para lactantes y productos de continuación ha cambiado en mayo, quedando prohibida la publicidad, distribución de muestras y otros medios de propaganda, como descuentos, obsequios o exhibiciones especiales



OFICINA DE FARMACIA

Las reglas de señalización dispuestas por la Xunta en junio recogen entre otras normas que la cruz sea verde de 90 x 90 cm como máximo y que debe apagarse al cerrar la oficina. Además deja instalar carteles si la farmacia es difícil de localizar (ver www.cofpontevedra.com)



DERMOFARMACIA

Esta vocalía pide la colaboración de las oficinas de farmacia en un estudio de hábitos de fotoprotección con un cuestionario para realizar a clientes a la vez que se les informa de novedades. El cuestionario, disponible en el colegio, debe enviarse antes del 15 de septiembre



COMUNICACIÓN

La vocalía recuerda que está en marcha el Plan de Comunicación 2008 con un calendario para participar en campañas y medios de prensa, radio y TV a lo largo del año. Si algún farmacéutico desea colaborar e intervenir, puede dirigirse a manuelcarrascal@galicia.com





Desde a súa posición, á fronte da subdirección xeral que comandou, interveu en múltiples proxectos de importancia para o sector farmacéutico galego nos últimos anos. Por iso foi a primeira entrevistada que esta publicación seleccionou, de forma que poida ofrecer a súa parti-

cular visión dos temas que son obxecto de atención dos profesionais da farmacia no seu quefacer diario ou nas organizacións colexiais da comunidade. É a hora do balance na planificación e o desenvolvemento executados.

CRISTINA REY BARBOSA SUBDIRECTORA XERAL DE FARMACIA E PRODUTOS SANITARIOS DO SERGAS

“Estase a apoiar o actual modelo de farmacia”

Que postura e plans ten a subdirección xeral sobre a e-receita?

A receita electrónica é un dos plans estrela do Sergas que sen dúbida vai supoñer un antes e un despois na asistencia sanitaria en Galicia. Enmárcase dentro do proxecto de Historia Clínica Electrónica (IANUS). É polo tanto un excelente instrumento de axuda na prescripción e na dispensación dos medicamentos, e un elemento indispensable na xeración da historia farmacoterapéutica do paciente. No momento actual, case a metade das receitas en Galicia xa se prescriben electrónicamente, pero un fito importante será a inminente pilotaxe do sistema de dispensación electrónica.

Cal vai ser a aportación asistencial da receita electrónica?

As vantaxes son importantes: redúcense os desprazamentos ao centro de saúde para renovación de receitas nos tratamentos crónicos, elimina os erros que se producen ao interpretar receitas ilegibles e evita a perda de receitas, permite dispoñer de información sobre a historia farmacoter-

péutica e mellora a comunicación entre o médico e o farmacéutico, o que redundará en unha maior seguridade e calidade dos tratamentos, todo isto garantindo o dereito do paciente á confidencialidade dos seus datos.

Como valora a colaboración dos colexios para a súa implantación?

A relación cos colexios é excelente e estamos a traballar conxuntamente no noso obxectivo común de conseguir unha mellor asistencia farmacéutica á poboación. Os colexios implicáronse totalmente no desenvolvemento.

Tendo en conta o esforzo para a adaptación á receita electrónica, que pode dicir aos farmacéuticos?

Que ese esforzo, sen dúbida, verase recompensado. A pesar de que supón un cambio de mentalidade, xerará menos problemas e facilitará o traballo: nunca se dispuxo de tanta información sobre a historia farmacoterapéutica nin foi tan fácil comunicarse co médico. Ademais daralle maior seguridade á dispensación e a facturación será máis sinxela, o que permitirá adicar máis tempo aos pacientes.



“Galicia mantén as mellores cifras nos últimos dez anos na contención do gasto farmacéutico”

Cristina Rey

Que opina do Ditame Motivado contra España e outros países?

Desde a Consellería estase a apoiar o modelo actual de farmacia español por considerar que pola súa profesionalidade, accesibilidade e capilaridade, as oficinas de farmacia proporcionan un indiscutible servizo á poboación.

Tendo sabido que a Consellería ten previsto unha modificación da Lei de Ordenación Farmacéutica de Galicia, sinala os posibles cambios.

Dado que a anterior lei é de 1999, pen-

so que é necesario adaptala á actual Lei de Garantías e Uso Racional dos Medicamentos e Produtos Sanitarios. Ao meu xuízo, a nova lei deberá ter un enfoque novedoso e asistencial, que sexa máis que unha lei de ordenación, unha lei de farmacia, integrando toda a actividade farmacéutica e con unha visión orientada a acadar os obxectivos de uso racional do medicamento.

Enumere algunhas prioridades que considere necesarias no sector.

É fundamental unha maior implica-

ción do farmacéutico na atención. Neste senso, a receita electrónica constitúe un reto no que a profesión farmacéutica desempeñará un papel activo e imprescindible, e reforzando o seu papel como axente de saúde.

Realice un balance da lexislatura.

Nestes anos puxemos en marcha moitos proxectos. Realizouse un grande esforzo no concurso de novas oficinas de farmacia, que se van adxudicar proximamente. Traballamos na modernización dos sistemas de información farmacéutica e no fomento da prescripción eficiente, investíndose grandes recursos na formación dos profesionais, nas guías de tratamento, na implantación da prescripción electrónica, no fomento dos xenéricos e na implicación dos farmacéuticos de atención primaria na análise da prescripción da área. Estas estratexias están a dar o seu froito na utilización racional dos medicamentos e na contención do gasto, que fai que Galicia manteña unha tendencia decrecente, por debaixo da media nacional: as mellores cifras nos últimos dez anos.

ACTIVIDADES

TEMA MAGISTRAL

Fontdevila trató la medicina evolutiva

El prestigioso catedrático de Genética Antonio Fontdevila, que ejerce en la actualidad en Barcelona, tras su paso por la Universidad de Santiago, compareció en la sede del COF en Vigo para dar la conferencia ‘Medicina evolutiva: un enfoque darwinista de la enfermedad’ el pasado 16 de mayo.

Fontdevila expuso en una conferencia amena la evolución de las patologías desde una perspectiva de relación con el ambiente y la evolución de las especies o selección natural.



Maika López Álvarez, en la foto con Ramón Xifra, impartió el curso “Nutrición en distintas patologías” en mayo en la sede viguesa del COF. El tema de alergias e intolerancias alimentarias fue el que más aceptación tuvo, así como la influencia de la dieta en el sueño o el uso de probióticos en el tratamiento de diarreas.



Manuel Chaves Castro abordó el tema del tabaquismo con un repaso a los perjuicios que causa, a la evolución publicitaria de las marcas y las restricciones existentes, en la sede viguesa del Colegio. También habló de las terapias para dejar de fumar y cómo se puede prestar atención desde la oficina de farmacia.



La videoconferencia sobre piel sensible contó con 50 farmacéuticos el 13 de mayo, con el apoyo del Consejo General de Colegios, en el hotel Bahía de Vigo. El vocal de Dermofarmacia, Santiago Peña, coordinó la sesión, donde se habló de causas endógenas y exógenas de esta patología, que va en aumento.



Adolfo Paradela describió a finales de mayo la wikifarmalia, un proyecto basado en tecnología Web 2.0, que explora el potencial de los wiki como herramienta para la edición colectiva y la interacción entre farmacéuticos de hospital. El salón de actos de la sede de Vigo contó con muchos asistentes.

Las vocalías de Dermofarmacia y de Óptica, Oftálmica y Optometría del COF Pontevedra presentaron a los medios de comunicación las campañas de fotoprotección para piel y ojos de este año, mediante una rueda de prensa en Vigo.

El presidente, Luis Amaro, alertó en este acto de que 'la radiación solar es el mayor problema del futuro, y respaldó la necesidad de concienciar a la población en el uso de fotoprotectores'.

El vocal Santiago Peña explicó a los medios de comunicación la existencia de una serie de voluntarios farmacéuticos que llevan algunas semanas explicando en colegios a niños de 8 a 12 años cómo protegerse, los productos a utilizar y los horarios, beneficios o efectos contrarios de la luz solar.

'Hemos informado a 5.000 niños en los últimos seis años, y se nota una mayor concienciación', indicó.

Peña resaltó que en las oficinas de farmacia los usuarios suelen preguntar más por el índice que deben usar, y desmitificó la creencia popular de que si se usan cremas protec-

Se inician nuevas campañas de prevención solar para piel y ojos

■ El Colegio recalca la necesidad de una mayor concienciación



Un momento de la presentación de las campañas, con Ignacio Sánchez, Luis Amaro, y Santiago Peña.

toras, la piel no se broncea. Al tiempo, presentó los nuevos símbolos que la Unión Europea recomienda imprimir a los laboratorios en el envase o embalaje, como la posi-

ble reacción de un medicamento a la radiación (fotosensibilidad) o la estipulación de si previene rayos ultravioleta A y B.

Por su parte, el vocal de Óptica, Ig-

Crece el uso de fotoprotectores para la piel, pero la población apenas se preocupa de emplear lentes adecuados para los ojos

nacio Sánchez, expuso que si bien el 74% de la población sabe que el sol puede ser dañino para la piel, sólo el 4% conoce que lo puede ser también para los ojos.

En ese sentido, añadió que esta campaña, la segunda que se realiza, se ha orientado especialmente a los niños, 'dado que el ojo no se desarrolla plenamente hasta los 25 años y por tanto la protección natural no está completa'.

Sánchez expuso a los periodistas que las posibles lesiones a corto plazo pasan por queratitis y otras irritaciones oculares, mientras que a la larga podrían desarrollarse cataratas prematuras o incluso degeneración macular.

Igualmente, explicó que la población suele confundir color de la lente y nivel de protección, pensando por el hecho de que sean oscuras que ya existe barrera a la radiación. 'También hemos detectado que el 48% de los usuarios compra sus gafas por estética y moda, más que por prevención', dijo.

Ignacio Sánchez concluyó señalando que el símbolo CE es una marca de garantía de que las lentes tienen protección solar, 'pero por desgracia es un símbolo que es fácil falsificar', por lo que recomendó la compra en establecimientos con garantía.

AS TÚAS WEBS



Con historia.- Se vas a www.farmaciasdepontevedra.com accederás a información útil e diversas fotografías do patrimonio histórico de farmacias desta provincia.



Atención Primaria.- Este web médica, www.fisterra.com, está concebida principalmente para consulta e formación de profesionais do primeiro nivel sanitario.



Pola Naturaleza.- Unha loable iniciativa en favor do medio ambiente, no por coñecida menos útil. [Www.sigre.es](http://www.sigre.es) axuda á concienciación.

AGENDA

CONGRESOS

17-19 Octubre
III Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, organizado por la Sefac en Madrid.

6/9 Octubre
Congreso de la Federación Internacional de Sociedades de Químicos Cosméticos en Barcelona

22/24 Octubre
XVI Congreso Nacional Farmacéutico, organizado por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos en Badajoz

CAMPAÑAS

Junio, Julio, Agosto
Se intensifica la campaña sobre fotoprotección de la piel en las farmacias, además de las conferencias en escuelas

Junio, Julio, Agosto
Se desarrolla la campaña sobre fotoprotección ocular bajo el lema 'El sol daña tus ojos... ¡Y los de tus hijos!'

Julio, Agosto
Se inicia a nivel gallego la campaña contra las olas de calor 'Co sol diario, se solidario coa túa saúde'

CURSOS

18/19 Septiembre
Educación sexual y prevención del VIH en centros de reforma y protección de menores. Mº de Sanidad y Consumo. Madrid

Octubre
Cursos online de la Fundación Promedic: ortopedia, tratamiento del dolor, oncología para farmacéuticos,...

15 Octubre
Curso on-line de tres módulos de técnicas aplicadas de Merchandising en farmacias. Organiza Bristol-Myers Squibb

VARIOS

Premios
3ª edición de los Premios Esteve, dotados con 15.000 euros. Más información en www.esteve.es

Para viajar
La Tarjeta Sanitaria Europea es el complemento ideal a un botiquín de viaje. Más información: www.seg-social.es

DE INTERÉS COLEGIAL

Nuevo convenio marco para oficinas de farmacia

El Boletín Oficial de Estado nº 166, del 10 de julio, recoge la publicación oficial de la resolución 25 de junio de 2008 de la Dirección general de Trabajo por la que se publica el que es XXIII Convenio Colectivo marco para oficinas de farmacia.

El texto está ya disponible para todos los colegiados en la página web colegial: www.cofpontevedra.org.

El nuevo convenio marco estará vigente desde 2007 a 2010 y recoge, entre otros artículos, las tablas salariales de 2007 y 2008, así como las disposiciones previstas para 2009 y 2010. También figuran las categorías profesionales existentes en este cuatrienio.

Tarifas especiales del Grupo Hesperia Galicia

El Colegio ha firmado un convenio con el Grupo Hesperia Galicia, que integra al Gran Hotel Hesperia La Toja, Hesperia Isla de La Toja y Hesperia Balneario de Guitiriz, por el que los colegiados disfrutarán de tarifas especiales para alojamiento y desayuno en cualquiera de estos establecimientos. Este convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2008, aunque será renovable.

Se firma un convenio con el Banco Caixa Geral

Recientemente se ha firmado un convenio con el Banco Caixa Geral por el que se ofrece a los colegiados productos financieros en condiciones pre-

ferentes, tanto en crédito (anticipo facturación a euribor de mes -1, préstamos personal a euribor anual + 1, crédito a euribor de mes + 0,5), como en ahorro e inversión (cuenta especial farmacia, cuenta remunerada a euribor mes -1 o -0,5...).



Momento de la firma del convenio en la entidad.